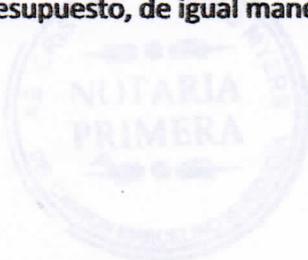


ACTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA, CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

En la ciudad de Crnel. Marcelino Maridueña a los trece días del mes de Noviembre del dos mil veinte, siendo las nueve horas con trece minutos se instala la sesión el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos con la presencia de las siguientes personas: Tnte.Crnel. Jacinto Galarza Monserrate Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Crnel Marcelino Maridueña y Presidente del Comité de Administración y Planificación, Dr. Fidel Zúñiga Sánchez Concejal y Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Arq. Israel Delgado Caguana Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, Ing. Leydi Mendieta Hurtado Tesorera del Cuerpo de Bomberos del Cantón Crnel Marcelino Maridueña. Actuando como secretario el señor Carlos Vergara Bravo Bombero Rentado de la Institución. De inmediato el Sr. Presidente del Comité da la bienvenida a los presentes en esta sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es lo siguiente: **Aprobación del Plan Operativo Anual de la institución y varios.** A continuación, se ordena que el secretario proceda a dar lectura al acta de la convocatoria celebrada el once de Noviembre del dos mil veinte, todos los miembros aprueban el contenido de dicha acta, el Dr. Fidel Zúñiga Sánchez toma la palabra y realiza dos preguntas en torno a los temas tratados en la convocatoria anterior y descritos en el acta, ¿Cómo quedamos con el Sr. Amengual? y ¿Cómo quedamos con el inconveniente suscitado con la Ab. Lucia Freire?, el Tnte.Crnel. Jacinto Galarza Monserrate responde que en lo que compete con el Sr. Amengual, el ya no formara parte del Cuerpo de Bomberos del Cantón Crnel. Marcelino Maridueña, ya que el ha cometido diversas faltas, haciendo comentarios desfavorables hacia mí, y sobre la institución es por eso que se ha tomado esta decisión y en cuanto al inconveniente suscitado con la Ab. Lucia Freire, se quedó de acuerdo con recibir todos los oficios y contestarlos de manera obligatoria expresando las respuestas ya sean positivas o negativas y fortalecer la imagen de la institución evitando este tipo de problemáticas. Luego se pasa con la orden del día, que es: **Aprobación del Plan Operativo Anual de la institución y varios.** Acto seguido el secretario nombra a la Ing. Leydi Mendieta Hurtado para que explique las correcciones realizadas en las matrices de Prevención de Incendios y Emergencias, en el cual se describió la cantidad de chaquetones, pantalones y guantes que se piensa adquirir mediante importación y la modificación del mantenimiento preventivo de vehículos en el cual se detalló todo el mantenimiento que tendrán los vehículos para el año dos mil veintiuno, expresando que se ha hecho todo lo posible para que las matrices sean claras y haya total transparencia en todos los valores. El Dr. Fidel Zúñiga Sánchez queda complacido con los detalles expresados anteriormente, pero hace hincapié en saber si se ha realizado algún tipo de concurso para elegir a los canales o periódicos, que harán publicidad al cuerpo de bomberos y en el precio de la cámara profesional que el Cuerpo de Bomberos piensa adquirir por un valor estimado de mil ochocientos dólares descrita en el presupuesto, de igual manera en el valor destinado para



la adquisición de cartuchos y tóner de tinta para las impresoras, la Ing. Leydi Mendieta Hurtado se manifiesta diciendo que se ha trabajado con este periódico y canal de televisión desde hace muchos años atrás y no ha existido problema alguno, recalando que los valores por publicación de una noticia parten de los ciento cincuenta dólares, en cuanto a la cámara profesional el valor descrito en el presupuesto es presuntivo, se tomó ese valor pero se podría gastar menos y el restante de dinero se podría utilizar para cubrir otros gastos en otras partidas, por último aclaro el tema del elevado valor por compra de tintas y tóner para impresora explicando que el Cuerpo de Bomberos imprime sus propias invitaciones para eventos, certificados y demás, por eso el gran consumo de tinta y recalco que los tóner utilizados en la Impresora de marca HP son de gran calidad y su precio es elevado, diciendo que basándose en eso el Tnte.Crnel. Jacinto Galarza aprobó el PAC, por consiguiente, el Arq. Israel Delgado Caguana manifiesta que una vez elaborado el POA y aprobado, por todos los miembros del Comité de Administración y Planificación, se procede a elaborar el PAC, y debe ser bajo supervisión y aprobación de todos los miembros, no solo de Tnte.Crnel. Jacinto Galarza Monserrate y recomienda trabajar en conjunto con la Ing. Leydi Mendieta para mejorar la estructura de las matrices de presupuesto y recalca que esta de acuerdo con la estructura y los valores establecidos en el Plan de Operativo Anual. El Dr. Fidel Zuñiga Sánchez realiza una última pregunta dirigida al Tnte.Crnel Jacinto Galarza Monserrate en la que pide una explicación por el valor que se agrega en el presupuesto destinado a matriculación de vehículos, manifestando que los vehículos son exonerados y no pagan ningún valor, a esto responde el Tnte.Crnel. Jacinto Galarza Monserrate diciendo que es erróneo, que antes si estaban exonerados pero que ahora ya deben cancelar todos los vehículos este valor por matriculación por eso se lo ha incluido. Finalmente, todos los miembros del comité dan por aprobado el Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2021 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Crnel Marcelino Maridueña. El presidente del Comité da por terminada la sesión siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos por no haber más que tratar. - Los certifico. -


Tnte.Crnel Jacinto Galarza Monserrate
PRESIDENTE DEL COMITÉ


Dr. Fidel Zuñiga Sánchez
MIEMBRO


(B). Carlos Vergara Bravo
SECRETARIO


Ing. Leydi Mendieta Hurtado
MIEMBRO


Arq. Israel Delgado Caguana
MIEMBRO

